

Manizales, 14 de agosto de 2026

Asunto: Informe de avances en la gestión del siniestro

Apreciados propietarios:

Reciban un cordial saludo. Esperamos que ustedes y sus familias se encuentren cada día mejor.

Desde la Administración queremos informarles el avance de las gestiones que se vienen realizando para atender la situación presentada en el edificio y restablecer las condiciones normales de funcionamiento.

1. Inspección con Gestión del Riesgo de la Alcaldía de Manizales

Se realizó un recorrido de inspección con funcionarios de la Gestión del Riesgo de la Alcaldía de Manizales, quienes emitieron un primer concepto preliminar indicando que, hasta el momento, **la estructura del edificio no presenta amenaza de colapso**. No obstante, recomendaron tener especial precaución con los **muros y paredes que presentan fisuras**, así como con aquellos elementos que puedan representar un riesgo para la integridad física de las personas.

2. Registro fotográfico de los apartamentos

La Administración realizó el registro fotográfico de los apartamentos el día **11 de agosto de 2026**. A la fecha, **aún está pendiente el registro de los siguientes apartamentos:**

404, 406, 407, 705, 706, 801, 904, 906, 907 y 908.

Agradecemos a los propietarios o residentes de estos apartamentos comunicarse con la Administración para coordinar la visita correspondiente o enviarnos las fotos ya sea por WhatsApp o correo electrónico.

3. Evaluación por ingeniero estructural

El día de hoy, la Administración contrató al **ingeniero estructural Daniel Cardona Gómez**, quien realizó una inspección técnica completa del edificio, incluyendo un recorrido por las áreas comunes y algunos apartamentos. Adicionalmente, efectuó un registro mediante **dron** de las cubiertas y fachadas.

Como resultado de esta evaluación, el ingeniero elaborará un **informe técnico por escrito**, con análisis cualitativo y cuantitativo de las afectaciones identificadas. Dicho informe será remitido a la **compañía aseguradora**, con el fin de dar inicio formal al proceso de reclamación.

La Administración continúa trabajando de manera permanente para que el edificio pueda retornar a la normalidad lo antes posible. Tan pronto recibamos el informe técnico escrito del ingeniero estructural, será compartido de inmediato con todos los propietarios.

Agradecemos profundamente su comprensión, colaboración y paciencia durante este proceso. Para cualquier inquietud o requerimiento, la Administración permanece atenta para brindar la información y el apoyo necesarios.

Comparto tarjeta profesional del ingeniero



Cordialmente,

La Administración

